

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 008 FAMILIA DE BUCARAMANGA

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No.

017

Fecha: 31/03/2022

Página:

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 10 008 2021 00155 00	1	LAURA MARCELA MORENO JEREZ	EDINSON MANUEL PERTUZ LECHUGA	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	01/04/2022	05/04/2022
68001 31 10 008 2022 00065 00		SOL ANGELA SALAS CARDONA	MARCOS ANDRES SILVA TORRES	Traslado (Art. 110 CGP)	01/04/2022	05/04/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 31/03/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

SECRETARIO